

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 4.50
Fuera (pagando en la Admón)	5
dem (id. á los comisionados)	5.50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15
Comunicados, á precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de pta
3.ª	10
2.ª	20
1.ª	30
Sociedad de noticias, 0.50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

AÑO VIII.—NUMERO 361.
TELEFONO NÚM 25

SANTANDER—DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELEFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Línea de Navegación

DE

Ibarra y Comp.ª

Para Huelva y Mediterráneo, sin escalas anteriores, saldrá el día 2 de enero próximo (si el tiempo lo permite) el vapor español

Cabo Pñas

capitán don Inocencio Goitiz

Para Coruña, Carril, Vigo, Sevilla, Cádiz y Mediterráneo, saldrá el día 2 de enero (si el tiempo lo permite) el vapor español

Cabo Roca

capitán don A. Borreguero

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla, saldrá el día 2 de enero próximo (si el tiempo lo permite) el vapor español

Ibaizabal

capitán don Félix García

Consignatario en Santander

DON ENRIQUE PLASENCIA

MUELLE, 17 y 18

Los viejos y la niña

(LA COMEDIA DE SIEMPRE)

El otro día llegamos á creer—¡indigna sospecha!—que el mismo Aguilera nos iba á resultar anarquista, pues en los periódicos que daban cuenta de «la alarma del Real» leemos que el gobernador de Madrid tranquilizaba á las señoras que querían retirarse del teatro, diciéndolas que no tuvieran cuidado, que estaban allí sus hijas, las hijas del gobernador. Más parece que hubiera debido tranquilizar á los espectadores la presencia de las hijas y de las señoras de los mismos anarquistas; pero puesto que el señor Aguilera no aseguraba esto, sino que estaban sus propias hijas en el teatro, y tal declaración bastaba para tranquilizar á algunos espectadores, y á la misma familia de Aguilera, sin duda esta misma familia y aquellos espectadores llegaron á sospechar que el gobernador de Madrid, que estaba en el secreto de las bombas, debía de ser anarquista á su vez...

Pero no; lejos de estar de acuerdo con los anarquistas, ni siquiera está de acuerdo con la *Bella Chiquita*, más ó menos disolvente que los anarquistas, pero disolvente al fin.

«El gobernador civil, señor Aguilera, ha dispuesto que la *Bella Chiquita* no vuelva á presentarse ante el público en ningún teatro, ni bajo ningún concepto.»

Sintiéndose padre de familia el que más y el que menos, nadie dejará de agradecer al gobernador esta medida, la única que, por lo visto, ha tomado á la famosa bailarina. Si la hubiera tomado otras medidas, no tomaría esta. Es evidente; y así la medida en cuestión abona al señor Aguilera á la vez como gobernador, y como padre, y aun como hijo de familia.

Ahoguemos, pues, toda sospecha indigna y reconozcamos que el digno gobernador de Madrid, que nada tiene que ver con la *Bella Chiquita*, menos debe

de haber tenido que ver ni qué tocar con Debats y Ferreiras. Sólo ha tenido relaciones con Muñoz, y éste va resultando padre de familia.

Pero volvamos á la *Bella Chiquita*, como los padres consabidos, que hacen que se van y vuelven.

«Digna de aplauso—dice un periódico—nos parece tal medida.»

Decimos lo mismo, y nos adelantamos á señalar á la reprobación de los padres y sobre todo de las hijas de familia á quien dijera lo contrario, saliendo con que, ni dentro ni fuera de las leyes, ni un gobernador ni nadie puede poner á ninguna persona, grande ó chica, bonita ó fea, fuera del derecho común, que permite á cualquiera persona ir al teatro, *bajo todos conceptos*.

Razones de orden público pueden—dirá el pícaro—imponer ciertas limitaciones; pero de esto y de las facultades que según esto otorgan las leyes á un gobernador, á la *disposición* que se ha permitido disponer el señor Aguilera, hay un abismo, tan grande como el que pueden ofrecer á los hijos de familia, á los padres y á los gobernadores las fascinaciones de la *danza del vientre*.

Un poco extraño parece, efectivamente que se pueda condenar á una persona á «no presentarse en el teatro bajo ningún concepto»; pero que se puede lo demuestra Aguilera como dicen que demostraba Diógenes el movimiento, y como sin duda le demuestra la *Bella Chiquita*.

«Digna de aplauso nos parece tal medida—continúa el aludido periódico—pues con espectáculos de la categoría de los que da la bailarina no gana nada la cultura y el buen gusto.»

Aquí queremos ver los padres de familia lo que tienen que decir los liberales de la plausible medida tomada por el liberal señor Aguilera. ¿Quién duda que la *misión tutelar* del Estado—en estos tiempos en que cada ministro, por lo menos, es un tutor ó dos tutores de cada contribuyente—se extiende á fomentar la cultura y hasta defender el buen gusto? Y aunque suele decirse que contra gustos no hay disputas, recuérdese la tremolina que, sobre motivos de la *danza del vientre*, armaron la otra noche en el teatro del Príncipe Alfonso los padres de familia.

Suponiendo que la lucha no fué entre padres y padres, sino entre padres é hijos, resulta más señalada la falta de aceptación de la bailarina y resalta mejor la oportunidad del siguiente consejo:

«Si la artista quiere lucir sus habilidades, busque un público á propósito para presenciar sus escandalosas *atracciones*, y váyase al extranjero, que en España no es fácil encuentre admiradores para sus inmundidades.»

En efecto, empeñada la sociedad de padres en moralizar á la chica, acabarán por salirse con la suya, y va á ser difícil admirar á la muchacha sin sentirse padre...

Quiere decirse que para ver y admirar á la *Bella Chiquita* será necesario llevar un *pase* expedido por aquella sociedad.

Hoy por hoy, no se ha logrado poner á la niña á buen recaudo, y los chicos todavía pueden asistir al teatro, dispuestos á verla y á admirarla y á faltar al respeto á los papás.

Los viejos, por su parte, insisten en la demanda, y si el señor Aguilera no se lleva pronto á la chica, ó no se marcha ella al extranjero, pronto, en efecto, *no será fácil encontrar admiradores en España*, donde cada danza de la *Bella Chiquita* cuesta más sangre, probablemente, aunque menos dinero, que una victoria de Martínez.

Buñolería nacional

Dice un periódico... y ustedes comprenderán que es conservador:

«Siguen el Gobierno y sus órganos en la prensa fusionista desfigurando los hechos y empleando palabras impropias para expresarlos, á fin de ir llevando engañosamente la opinión á gusto de los ministros.»

Desfigurar los hechos y llamarlos con palabras que no convienen á los hechos, es, en efecto, engañar.

Pero cuando eso *se sigue* haciendo, después de haber en vano tratado de engañar muchas veces, es ya mentir descaradamente.

Y eso es lo que, en el párrafo copiado, se dice del Gobierno y de la prensa fusionista; que mienten, que siguen mintiendo descaradamente.

¿Con qué cara podrán decirlo los periódicos conservadores, hartos de desfigurar los hechos para engañar á la opinión á gusto de los ministros?...

Si la verdad dijese gobiernos ó periódicos, fueran ministeriales los ciegos y los sordos!

Según dice *La Epoca*, los fracasos del partido liberal son políticos, administrativos, financieros, arancelarios y diplomáticos.

Nadie creería que hubiese tantos modos diversos de fracasar un partido...

Y además, el de *fracasar* por el peroné del presidente.

Fracaso que se olvidó en la lista de *La Epoca*, incapaz de hacer oposición ardiente...

Ni tibia, siquiera.

El Correo no cesa de publicar noticias, cartas y toda especie de *documentos* de los industriales «de corcho», en defensa de la gestión del señor Moret en el tratado con Alemania.

Ayer, *El Correo* concede honores de *fondo* á la carta de un fabricante de tapones de Palatrugéll.

El cual trata de poner un tapón á los agujeros que ha abierto el ilustre *traductista*.

¡Bueno!... Convengamos en que la única riqueza que no hunde el señor Moret es esa...

La de corcho.

De la *Gaceta*:

«MINISTERIO DE ESTADO.—*Real decreto*.—En atención á las circunstancias especiales que concurren en el capitán general don Arsenio Martínez Campos, general en jefe del Ejército de operaciones en Africa;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en nombrarle mi embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. Sheriffiana, para que, en misión especial, pueda negociar el arreglo definitivo de las reclamaciones formuladas por España con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla desde octubre último.

Dado en Palacio á 28 de Diciembre de 1893.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Estado, *Segismundo Moret*.

Es preciso fijarse en la fecha de ese decreto para explicarse que don Arsenio Martínez Campos sea nombrado embajador extraordinario por las circunstancias especiales que en él concurren.

Nos parece natural una broma en día de Inocentes.

Lo que nos asombra es que, á su edad, siga teniendo ganas de broma la *Gaceta*.

Ripiosidades

Don Francisco Romero Robledo ha llegado á la corte, por fin, anunciando jarana y enredo.

(¡Catachiu!... ¡catachiu!... ¡catachiu!)

La guerra de Melilla, que es guerra de *verdad*, no vale una cerilla junto á la que él dará.

Llamará al ministerio... *lipendi*, á Sagasta... *monsieur Peroné*, á Moret... *Segis-modus vivendi*... ¡Verá usté!... ¡Verá usté!... ¡Verá usté!...

Que todo el mundo tiembla á su aproximación, y aquí, y en Nueva Zembla, exclaman: «¡Qué guason!»

STONE.

Comentarios de comentarios

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Con el epígrafe *Suum cuique*, aparecen en EL ATLANTICO de hoy algunos comentarios de sabor quirúrgico que nos han sugerido otros, los cuales hemos de exponer á nuestra vez, siempre que usted, señor director, quiera dar cabida á las reflexiones que se nos ocurren leyendo al señor Z.; cabida que seguramente encontraremos en un periódico que, como el que usted tan dignamente dirige, siempre se ha distinguido por sus campañas en favor de la higiene y de la salud pública.

Empecemos, pues; pero no sin la previa salvaguarda de que cuanto de nuestra poca diestra pluma pueda salir está inspirado en el más noble de los sentimientos, y no puede, por ende, llevar el propósito de herir ni siquiera molestar á corporaciones y personalidades, siempre para nosotros respetables.

Es el caso que, por una serie de tristes y nunca bastante sentidas desgracias, ha venido á ser la cirugía asunto de verdadera actualidad en nuestro pueblo; y lo mismo hablan de enfermos y de operaciones los profanos, que las gentes del oficio de curar, como parece serlo el señor Z.; de donde resulta, como es natural, el que se arraiguen en muchas imaginaciones ideas torcidas, interpretaciones falsas y hasta crasos errores, por el afán que todos tenemos de formar y emitir juicios en materias que, por lo desconocidas, debieran estar nos vedadas. A encauzar estos juicios aspiramos con algunos comentarios acerca de lo que ser debe un cirujano; lo que son la cirugía aséptica y antiséptica; cuál de ellas es preferible, y cómo puede llevarse á cabo.

Está demasiado generalizada la práctica de no considerar cirujano más que al operador, sin tener en cuenta que, si el manual operatorio es una parte integrante de la cirugía, ocupa un segundo término en la constitución del cirujano. Toda operación exige un previo trabajo de mucha mayor importancia, mucho más complejo y de mayores dificultades que la operación en sí; y este trabajo previo, determinante de la operación, de su oportunidad y de las consecuencias que ella pueda tener; ese trabajo que, no puede dudarse, es mucho más difícil, no es asequible á todos; es el verdadero escollo de los cirujanos; es lo que distingue á los buenos de los malos; es en lo que estriba lo que pudiera llamarse *genio quirúrgico*.

Al manual operatorio todos llegan; es una cosa enteramente mecánica, que con más ó menos tiempo por todos se aprende; lo que no se aprende, lo que no se adquiere con el tiempo, es la facultad de pensar bien, ese juicio crítico que dentro de nosotros existe y que nos impulsa á obrar en uno ú otro sentido; esa superioridad intelectual que hace las grandes concepciones. ¿Cabe dudar entre Edison concibiendo, creando, si así pudiera decirse, un dinamo, y el obrero que ejecuta la dinamo por aquél concebida? Y sin embargo, los dos son necesarios para la construcción de esa máquina, con la diferencia de que, mientras hay abundancia de ejecutores, hay escasez de creadores. De la misma ma-

nera abundan los operadores y escasean los cirujanos. En una palabra: que se puede ser un gran operador y ser muy mal cirujano, como se puede ser un gran cirujano siendo un mediano operador.

Análogas consideraciones pueden hacerse de la cirugía en general; cirugía es la amputación de un miembro cuyo muñón tarda dos meses en cicatrizar, y cirugía es aquella amputación en que el mismo muñón cicatriza en tres días; todo es cirugía; pero la primera es tan mala como buena la segunda; y aunque parezca que no debiera existir la mala, cuando la buena es asequible, existe y existirá mientras se crea que son asépticas la cirugía de San Rafael y la de la Casa de socorro.

¿Qué dirá de esa asepsia el cirujano alemán á quien acude ahora Fr. Zeffferino González, según dice EL ATLANTICO de hoy? Triste juicio habría de formar cuando viera que nuestra asepsia consiste en cubrir las heridas con un trozo de algodón ó de gasa que, equivocadamente, creemos exentos de microorganismos, porque pasaron meses hace por una estufa ó porque desprenden olor de yodoformo.

Dónde hay verdadera asepsia no hay pus; donde hay pus la asepsia es una mentira cuántos operados cicatrizan, sin antes supurar, en nuestros centros hospitalarios? Ninguno, puede decirse; porque todos, con contadísimas excepciones, pasan semanas y hasta meses en esa lucha que por falta de asepsia se entabla entre los tejidos orgánicos que defienden su vitalidad y los gérmenes que les acometen; lucha de la cual son inevitables despojos el pus, las gangrenas, las erisipelas y las fiebres sépticas; lucha terrible, en la que si vencen los gérmenes, es la víctima el operado cuya vida se ha salvado, si, pero á expensas de largos y terribles sufrimientos.

Y aquí debemos rendir un tributo de justicia al inolvidable Pelayo, á cuyo clarísimo ingenio no se le ocultaba la imposibilidad de hacer cirugía aséptica en el medio en que él desplegó su inteligente actividad. Ni; Pelayo no hacia cirugía aséptica; lo que hacia, con muy buen sentido práctico, y á ello impulsado por el medio en que operaba, era cirugía antiséptica, que es buena, buenisima, cuando no puede emplearse la aséptica; pero que por todas las autoridades quirúrgicas está reconocida como inferior á esta última.

Si á Pelayo se le hubiera dado un centro operatorio y material quirúrgico aséptico, seguramente hubiera usado menos yodoformo, menos sublimado y menos de todos esos agentes que, si utilizamos contra la evolución merbérica, retardan las cicatrificaciones, y que pueden y deben aceptarse como recurso contra las deficiencias; pero nunca como límite de las verdaderas aspiraciones del cirujano, límite que solo puede estar en la perfecta asepsia.

¿Cuántas pesadumbres y desalientos no habrá sentido Pelayo, cuando en sus ratos de recogimiento y estudio comparase los resultados de sus operaciones con las de aquel cirujano en cuyos operados se realizan las cicatrices en cuarenta y ocho horas, sin dejar más soluciones de continuidad que los puntos por donde pasan los arenajes de vidrio que emplea? No se crea que esta diferencia estriba en la mayor habilidad del cirujano, no; estriba pura y simplemente en la diversidad del terreno, ó mejor, medio operatorio.

Los nombres de Calzadas Altas y de Enrique Madrazo acuden sin querer á los puntos de la pluma al hablar de *medio operatorio*, como protesta viva de la cirugía moderna contra la antigua cirugía. ¿Será esto porque en Calzadas Altas se haya hecho la verdadera cirugía?

Seguros estamos de que en la indiscutible honradez científica de Madrazo encontramos la más rotunda negativa á esta pregunta; seguros estamos de que el señor Madrazo censura sin reservas lo que pública y unánimemente se aplaude; y este aparente contrasentido tiene facilísima explicación; el público aplaude los esfuerzos hechos por el hábil y reflexivo cirujano, sin tener en cuenta más que lo satisfactorio de los resultados y lo difícil de las circunstancias; y Madrazo, espíritu verdaderamente superior y que no se paga de

aplazos ni se preocupa de censuras, dice que no es esa la verdadera, la buena cirugía; que el deber del cirujano no consiste solo en salvar la vida comprometida por una lesión ó un traumatismo; sino que ese mismo deber le obliga á ahorrar sufrimientos y peligros al poseedor de esa vida, y á no tenerle un gran número de días luchando entre la vida y la muerte, consumido por la fiebre y agotado por interminables supuraciones. Y esto que es deber del cirujano, no puede cumplirse si no prestan su cooperación los encargados de velar por la salud pública, en quienes es también un deber, ahorrar vidas y sufrimientos á los pueblos.

La cirugía moderna no es, no puede ser producto del esfuerzo individual; es la resultante de una serie de fuerzas convergentes á un fin común y armónicamente dirigidas por una inteligencia superior; desde el cirujano hasta el último enfermero; desde el cuchillo con que hace la primera incisión, hasta la última venda con que ha de cubrirse esa incisión, todo, todo absolutamente debe reunir condiciones especiales, y todo, todo en absoluto debe ser escrupulosamente analizado; porque el detalle más pequeño, la más ligerísima infracción de las reglas de la asepsia deciden en no pocas ocasiones de la vida de uno de nuestros semejantes.

Un servicio de cirugía en relación con los adelantos científicos del día es realmente una máquina de complicada organización, en la que la deficiencia de uno solo de sus componentes echa por tierra el esfuerzo de todos; y sin embargo, nada más fácil que la marcha regular de este mecanismo con un poco de buena voluntad por parte de todos.

Lo difícil es encontrar quien dé impulso á este complejo organismo, quien á las condiciones de operador una las especiales del verdadero cirujano; y una vez esto encontrado, da le todo género de facilidades para que sus esfuerzos no sean estériles.

Creemos, pues, muy acertada la petición formulada por algunos médicos municipales para que se cree un centro quirúrgico en esta población; porque si es cierto que faltos estamos de dinero, es mayor la falta de iniciativa; y si es cierto que una buena administración no es compatible con desembolsos injustificados, es mucho más cierto que los desembolsos que en pos de sí acarrearán considerables economías son tan de buena administración; y que estas economías vendrían es innegable; porque si cada uno de los operados permaneciera en el hospital solo una mitad de tiempo que ahora permanecen por el cambio de medio que en el sistema hospitalario se estableciera, no sería pequeña la economía que se obtuviera á cambio del primitivo gasto.

Se ha hecho esto más largo de lo que queríamos y no hemos de abusar de los lectores de EL ATLANTICO, con tanto mayor motivo, cuanto que pudiera ocurrirnos invocar de nuevo su paciencia para hacer nuevos comentarios.

De usted, señor director, affmo. y reconocido

R.

Santander y diciembre 30, 1893.

Crónica fin de año

Un fraile amigo mío, pues también tuve y tengo amigos frailes, aunque tan enemigo de jesuitas como Fray Enrique Florez, y no menos estrecho de tragaderas históricas, me contó (en un convento por más señas) un suceso sobre elección de Prior, ó Guardián, aplicable á otras elecciones, siquier sean de ministros. Era el caso de mucho empeño y mar de fondo; tanto, que, temiendo mutuamente los contrincantes, se convinieron en pasar por lo que aconsejase un viejo matalas callando, que en nada se metía; como si dijéramos un rey que reina y no gobierna. «Mire usted que este es muy santo», le decían: «Moneat nos», contestaba.—«Pues sino este otro, que es muy sabio»: «Doceat nos», replicó.—«Este ya se pasa de prudente... «Regat nos». Y no hubo más.

¿Que tal, señor Director de EL ATLANTICO, le gusta á usted el apólogo? Más que á mí el desmoche que suele usted hacer en mis artículos; sin embargo, paso por él, y vamos andando. Pero repare usted un poco en lo que cuenta y cuentan otros Directores, ó que pretenden serlo, de la Reina del mundo, cual hoy se dice á la opinión pública. Sagasta, mal; Cánovas, peor; Castelar, música; Martínez Campos, ná; ¿se puede saber á

quien proponen este tes, ó que pretenden se haga? La República, ó don Carlos? A otra generación que no haya visto lo que la nuestra.

Yo peador he gritado como el que más: «al Riff, al Riff», aunque sea con mil diablos; y viendo que Sagasta calla, y se aguanta López Dominguez, y Martínez Campos se detiene, digo para mi colet: guarda Pablo aquí hay más de lo que se ve. Y me acuerdo de que el más célebre Director de periódicos, Girardin, gritó también como un energúmeno en el teatro de la Grande Opera: «al Rhin, al Rhin»; y arrastró á otros; y gritó Francia; arrastrando al prudentísimo Napoleón III al teatro de la guerra, donde sucedió lo que todos sabemos.

No sucede así en España, ni una batalla, ganada ó perdida, es más que una batalla; pero en el mar... no se puede azotarle, como Xerxes al Helesponto (aunque algo se pueda barrerle de Tánger á Tarifa); ni decir, como Felipe II: «Yo no envié mi escuadra á pelear contra los vientos»: ó, lo que es igual: yo no sé lo que es Marina, ni lo que debe ser, ni cómo ni por dónde se puede meter mano á Inglaterra. Y acordándome también de cómo se metió á Rusia, sin que la valieran sus ejércitos millonarios; y de cómo se repartió á Polonia y se cercenó á Dinamarca y Turquía, sin que nadie dijese esta boca es mía, como no fuese para tomar su bocado, voy á contar un cuento de mi aldea, que pasa por el pueblo de los tontos, entre los inmediatos.

Erase un tonto, llamado Rico, que paseando una tarde con mi bisabuelo por estas laderas y por este tiempo, hallaron un nevero tan igual y en tan suave pendiente, que á los dos los ocurrió, aunque ya habían pasado de muchachos, echarse á resbalar por él.—«Vaya, pues échate tú primero».—«No que usted deba ser el primero en todo.—Pues echémonos á un tiempo».—Y tan á lo vivo hizo el señor la demostración de echarse, que bajó suavemente hasta unas árgomas na la suaves, mientras el tonto se reía de ver las bragas y la chupa del otro como las de don Bueso.—«Echate, Rico, verás que bien se baja».—«No, no, yo por esto caminuu abajo me voy».

Con que señores demostrantes de Cronstadt y Tolón, échense ustedes también aunque fuere á la moda inglesa de Copenhague, y nosotros iremos despáes, como los italianos á Sebastopol: que ya estamos en el nevero, con más ganas de Gibraltar que del Gurugú, y algo más hay para todos.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.
Cronista de la provincia.

Noticias de Cuba

En El Diario de la Marina correspondiente al 13 de diciembre, leemos: «A las diez de ayer noche, estando en sesión la Junta directiva de el Centro Gallego, bajo la Presidencia del señor don Bonifacio Piñón, penetró en la sala donde dicha junta se hallaba reunida, el ex-conserje de dicho instituto don Antonio Acuña y acercándose cautelosamente á la mesa disparó su revólver á boca de jarro sobre la cabeza del vocal don Ramón Camaño y otro tiro contra el también vocal don Ricardo Brage, hiriéndole en un brazo.

Inmediatamente se echaron sobre él enfurecido agresor los vocales y socios del Centro, logrando desarmarle, siendo después entregado á los parejas de guardias municipales y de orden público que subieron á prestar auxilio á petición del secretario don Ricardo Rodríguez.

Los heridos fueron trasportados á la estación sanitaria de los bomberos municipales, donde el doctor Romero Leal les prestó los primeros auxilios.

Al primer herido, señor Camaño, le entró el proyectil por detrás de la oreja izquierda y le salió por la boca. Llegó á la Estación Sanitaria en estado preagónico y falleció antes de poder ser colocado en la mesa de operaciones.

yó en el Centro Gallego cuando ya habían sido transportados los heridos á la Estación Sanitaria, por cuya razón se trasladó á ésta para iniciar las primeras diligencias.

El agresor Acuña había sido separado de su destino de Conserje por acuerdo de la Junta directiva, en sesión del sábado último; pero en atención á los servicios que había prestado, la Junta acordó en dicho día dejarlo de portero, subiendo en su obsequio el sueldo de esta plaza, que era de 35 pesos á 40, con lo cual sólo perdía 10 pesos, pues la plaza de conserje está dotada con 50.

Llevaba dos revólvers.

La causa del crimen ha sido una venganza inconcebible.

Dícese que su propósito era matar también al Presidente señor Piñón.

La indignación del público era anoche grande en todos los círculos.

En el salón del Centro Gallego había una gran mancha de sangre.»

Sección de noticias

El día 7 del próximo enero verá la luz pública en esta ciudad el primer número de un periódico hebdomadario que habrá de titularse Cold-Cream.

En ese nombre están significados sus principios y sus fines.

La aspereza de formas que, por desgracia, suelen vestir las polémicas nacidas al calor de diferencias de escuela, ó de aspiraciones encontradas, lo mismo en la prensa que en las discusiones orales, ha inspirado á varios jóvenes sensibles, y más ó menos entrados en años, la idea de emprender una campaña en favor de la transigencia sin límites y de la suavidad á todo trance.

El lema de los librecambistas, el famoso laissez faire, laissez passer, pudiera ser también el de la nueva publicación, pero entendido como aplicable á todas las esferas de la actividad humana, y no con la limitada significación que le dan los economistas.

Vendrá, pues, el Cold-Cream á limar asperezas, á suavizar rozamientos, á derramar el bálsamo de una tolerancia, desconocida hasta la fecha, sobre las heridas que diariamente abren las iras y las intranquias de los hombres... y de las mujeres.

Tales son, expuestos á grandes rasgos, los principios que ha de sustentar y los fines que ha de perseguir el semanario Cold-Cream.

El donativo de 1,452 pesetas 12 céntimos que ha recibido el señor don César Pombo con el encargo de repartirlo entre las víctimas de la catástrofe producida por el vapor «Machichaco» es de las maestras de la normal de Valladolid (no de Madrid, como por error decíamos).

Ayer ha recibido también el señor Pombo con igual destino—98'05 pesetas del personal de la fábrica de los señores Macías Rodríguez y compañía de Buenos Aires, y 1.017 de los españoles residentes en Mendoza.

En el acto de la subasta verificada ayer en la Junta de las obras del puerto para la adquisición de 1.375 toneladas de carbón mineral, con destino al tren de dragar y demás máquinas del servicio de dichas obras, bajo el presupuesto de 40.717 pesetas, se presentaron tres proposiciones suscritas la primera por don Francisco Salazar, al tipo de 40.548'75 pesetas; la segunda por don Cesáreo Ortiz, al de 40.000 pesetas; y la tercera por los señores Soroa y compañía, al de 39.000 pesetas, haciéndose á favor de éstos la adjudicación provisional del suministro, el cual corresponde al segundo semestre del actual año económico.

El día 19 del corriente tomó posesión del cargo de Agente Consular de los Estados Unidos de América en esta plaza, el señor don Faustino Odriozola.

Hemos recibido dos ejemplares impresos del cuadro de mareas de este puerto, formado por la Junta del mismo para el próximo año de 1894, y cuyo envío agradecemos.

Toda la prensa local elogia con justicia el celo del gobernador, señor Sáinz Trápaga, por las medidas dictadas en persecución del juego y otros abusos de que son víctimas, particularmente, muchos jóvenes que en ellos adquieren hábitos y costumbres de pernicioso trascendencia.

Realmente, en esas y otras cosas, el paso del señor Sáinz Trápaga por el gobierno civil es muy conveniente y provechoso; y ojalá que puedan, después, ser durables sus efectos.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia la subasta sobre provisión de capas para uso del personal de la sección nocturna de la guardia municipal, la cual subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 9 del próximo mes de enero.

Acordado por el Ayuntamiento entregar á don Gregorio Mazarrasa y Jorganes una certificación supletoria de los títulos de la Deuda municipal,

números 2.289 y 2.290 de 250 pesetas cada uno, y otro, número 58, de 125 pesetas, los cuales títulos han desaparecido en una de las casas instaladas en la calle de Méndez-Núñez, la Acañada lo anuncia al público, por término de un mes, á los efectos de las reclamaciones consiguientes; entendiéndose que transcurrido dicho término, quedarán anulados aquellos valores.

El viernes fué detenido en Guarnizo, por la guardia civil del Astillero, un sujeto llamado Felipe Ceballos Noreña que produjo varias heridas graves en la cabeza á su padre político, Pablo Genaro Solana, de sesenta y siete años de edad.

En virtud de orden del Excmo. señor Intendente militar del 6.º cuerpo de ejército se procede á contratar por un año y un mes más, si conviniese á la Administración militar, el suministro de la carne de vaca necesaria en el Hospital militar de Santoña.

La convocatoria de proposiciones libres se verificará el día 8 del próximo mes de febrero á las once de la mañana.

El día 15 del actual, á las once de la mañana se verificará, en la Administración de Aduanas, la venta en pública subasta de un baul que contiene 9 kilos de dulce, 5 prendas de ropa usada y una caja de madera tosca; tasado todo en cinco pesetas y setenta y cinco céntimos.

El mismo día, á la misma hora se venderán, en las mismas condiciones 1 kilo y 270 gramos, en 3 frascos, de aceite lubricante, en treinta céntimos de peseta y 17 kilos, en 2 piezas sueltas de hierro, para maquinaria, en 3 pesetas.

En los Ayuntamientos de Molledo y Medio Cudeyo se admiten las relaciones de alta y baja que presenten, dentro del término de quince días, los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza.

En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente telegrama expedido en San Sebastián:

«Añoche nos dió serenata banda municipal. Esta mañana asistimos á la sesión del Ayuntamiento, cambiándose discursos. Después subieron los hombres á quienes expuse gratitud y repartí medallas; luego fuimos á la Diputación.

Esta tarde fuimos obsequiados con un banquete por los concejales, terminando con brindis afectuosos y amenizado tamborileros. Esta noche asistimos comida colonial montañesa.—Lavin.

El empleado de la red telefónica Gregorio Castañeda, de 30 años, soltero, natural de Llano, Ayuntamiento de Reinoso, domiciliado en la calle de Burgos número 40, estaba trabajando ayer por la mañana en el alto de uno de los postes del teléfono, frente al cuartel de María Cristina, en el Paseo del Alta, cuando dicho poste se rompió, dando en tierra con el obrero que resultó con varias contusiones en la pierna derecha y brazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de socorro.

Hoy, á las diez y media, cantará su primera misa en la parroquia de San Cosme y San Damián de Bárcena de Pié de Concha, el joven sacerdote don Nemesio Cuevas Gutiérrez á cuya solemnidad invita á sus amigos.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros.

- 178 raciones de rancho.
- 29 libras de carne.
- 48 idem de pan.
- 11 idem de arroz.
- 12 1/2 de garbanzos.

En el tejado de la casa número 29 de la calle de Santa Francisco se encontró ayer un trozo de chaqueta quemada y que tenía en un bolsillo una llave.

Estos hallazgos, que casi á diario se repiten, demuestran la necesidad de practicar un escrupuloso reconocimiento en los tejados de todas las casas.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Caesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Vña-Lomba. Consulta; De 10 á 2.—Santa

OCULISTA Lucía, número 2.º

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa

mayor y sermón á cargo de don Salvador Ordoñez, Magistral de la Catedral; á las diez misa.—Por la tarde, á las cuatro, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial.—A las nueve y media, misa.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media rosario con sermón que predicará don José García Rodríguez.

Consolación.—De seis á once, misas rezadas. A las nueve, misa rezada para la tropa de guarnición.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana.—Al anochecer, rosario.

Compañía.—De seis á doce, misas rezadas.—A las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana.—A las cinco, para dar gracias á Dios por los muchos beneficios recibidos, se hará el ejercicio de la confraternidad con sermón, á cargo del R. P. F. R. José Reguero, y cantando el Te-Deum. Se dará la bendición con el Santísimo.

San Francisco.—De seis á doce, misas rezadas. A las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las dos, rosario. A las tres, doctrina cristiana. A las cinco, rosario.

Santa Lucía.—De seis á ocho, misas.—A las nueve de la mañana, misa parroquial.—A las once, congregación de la Milicia Angélica y de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las dos y media, el catecismo. A las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—A las cinco y media, rosario.

Nota.—El lunes á las cinco y media de la tarde, se celebrará una función dedicada al misterio del día.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas.—A las nueve y media, congregación de San Estanislao. A las diez, congregación de San Luis Gonzaga. A las diez y media, misa.—Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo.—A las cuatro, congregación de las Hijas de María.

Alcanza telegráfico postal

Lisboa 29.—La pronsa e iterata protesta contra la censura telegráfica establecida por el gobierno con motivo de la última crisis parcial.

Todos los telegramas para el extranjero fueron suprimidos en su totalidad, resultando Portugal incomunicado con lo restante del mundo.

Opinan los periódicos que constituyen esta medida una violación de los artículos septimo y octavo del convenio telegráfico internacional de San Petersburgo, de 10/22 de julio de 1875, no habiéndose cometido otro abuso de la misma índole sino recientemente en el Brasil.

Berlin 29.—Aunque haya todavía motivos para dudar del éxito de las negociaciones comerciales con Rusia, dícese en los círculos oficiales que en el caso de llegarse á un acuerdo, las tarifas convenidas no regirán más que hasta primero de enero de 1895.

F.

Empleados los «Salicilato» de bismuto y cerio» de Vivas Pérez en el cólera, en su último período y en otros casos verdaderamente desesperados, los más notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don León Palacios Carreño, exalumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujía, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885 presencié el uso de los «Salicilatos de bismuto y cerio» en 36 casos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiático, de los cuales 14 estaban en el tercer período y se desesperaba de salvarlos, 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer período que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoría hasta su completa curación; en los del segundo, que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir que mi tratamiento por los referidos «Salicilatos» duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dosis cada vez más, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente á mi observación, un papelito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándose, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistía en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados «Salicilatos», me decidí á emplearlos siempre, que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efectual mis esperanzas no han sido defraudadas, como la experiencia; antes al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de «difteria, enterorriagias, catarras agudos y crónicos del estómago é intestinos» producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes.—Y para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de abril de 1888.—LEÓN PALACIOS, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

SE ARRIENDA EN BUENAS CONDICIONES LA CASA Y HUERTA de la Viuda de Paz SAN FERNANDO, 43 Dirigirse á la misma casa

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Incendio

Madrid 30—9 n.

En el arsenal de Venecia un voraz incendio destruyó todas las dependencias de la dirección de artillería.

(De nuestro corresponsal particular)

DE MELILLA

Embajada rifeña

Melilla 30—140 t.

URGENTE.

A las tres de la tarde han llegado á la Capitanía general el bajá Kendudi, Amadi y el célebre Kaudor con los bajás y cabos de kabilas, siendo recibidos por el general Macías.

Llegó después el general Martínez Campos, al cual presentó el bajá los cabos de las kabilas diciendo que venían á rendir homenaje. Martínez Campos dijo que se alegraba. Pidieron al general que les permitiera reanudar el tráfico con la plaza, á lo que accedió Martínez Campos autorizándoles para hacerlo desde mañana.

También suplicaron los moros al general que interceda con el sultán para que no los castigue.

Los rifeños han traído un penado que se fugó cuando los sucesos del día 2 de octubre.

En la capitania fueron obsequiados los moros con dulces y cigarros.

Las calles inmediatas á la capitania estaban llenas de curiosos.

El Corresponsal.

INTERIOR

Monedas falsas.—Disputa

Madrid 30—940 n.

En Valencia se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, siendo detenido un matrimonio.

Hábiase de una agria disputa que en el despacho del señor Puigecerver han sostenido los señores Aguilera y Angulo.

Alta.—Ordenes

Madrid 30—940 n.

El doctor Camisón, en vista del estado satisfactorio del señor Sagasta, ha dado por terminada la asistencia facultativa que venia prestándole.

—Se han dado órdenes para que los corresponsales de Melilla puedan telegrafiar extensamente.

Consejo de ministros

Madrid 30—10 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy el señor Moret leyó un telegrama en que se anuncia haber firmado el «modus vivendi» con Francia. Se acordó aprobar por decreto los «modus vivendi» con las demás naciones.

El señor Moret dió cuenta de la situación de Melilla, reconociéndose el estado de pacificación, por haberse presentado hoy veinticinco jefes de kabila á hacer protestas de sumisión.

El gobierno ha aprobado las concesiones del general Martínez Campos á los jefes de las kabilas, autorizándolos para que se reanude el tráfico de los moros con la plaza.

El ministro de marina, á la salida del consejo, dijo que se pedirá al Sultán una indemnización de treinta millones; pero preguntándole al señor Capdepón sobre este mismo asunto afirmó que no se había fijado esa cantidad.

Revista

Madrid 30—10 n.

El general Bermúdez Reina marchará mañana á Alcalá de Henares, con objeto de revistar las tropas allí acuarteladas.

«Modus vivendi»

Madrid 30—1040 n.

Telegramas de Paris dicen que el «modus vivendi» entre España y Francia está concertado ya, bajo la forma de cartas que se han cambiado entre León y Castillo y Mr. Perier.

España concede á Francia las mismas ventajas que en el tratado de 1883. El «modus vivendi» es denunciabile con tres meses de anticipación.

Se concede también á Francia los beneficios de la tarifa convencional, durante el año de 1894.

Francia, en cambio, continuará aplicando á España la tarifa mínima y permitiendo la entrada en Argelia de las frutas y legumbres frescas procedentes de España, á escepción de la

uva y sus productos.

Francia se compromete también á tomar en cuenta, para el análisis de los vinos que se importen de España, los datos de los institutos etnológicos españoles; pero reservándose la administración francesa el derecho de decidir, un caso de desacuerdo, entre uno y otro dato.

Se compromete además el Gobierno francés, á concertar ulteriormente con España medidas para la represión del contrabando en las fronteras de ambos países.

En la cuestión de plomos argentíferos Francia se reserva la libertad de acción.

El señor Moret ha desmentido, en parte, estas noticias del «modus vivendi», pero no ha dado otras.

Huelga.—Cartuchos.—De Tánger

Madrid 30—11 n.

Reerudécese la huelga de panaderos en Madrid.

—Telegrafian de Cádiz que el vapor «Bravo» desembarcará allí una partida de cartuchos Maüsser que trae de Amsterdam.

—Los telegramas de Tánger dicen que no ocurre novedad.

Ultimas noticias

Madrid 31—1415 m.

Ha fallecido en Bilbao el conocido tradicionalista señor Vildósola.

—El señor Puigecerver ha dicho que el general Martínez Campos saldrá para Marruecos el día 5 ó el 6 y que regresará el 25.

Después de esta fecha se abrirán las Cortes.

—La «Gaceta» de hoy publicará los tratados de comercio.

—Se dice que los rifeños han entregado hoy al general Martínez Campos un soldado del disciplinario, que aquellos tenían encerrado en un calabozo desde los sucesos del día 2 de octubre.

A.

Ferrocarril de Zalla á Solares

Concurso para el suministro de tramos metálicos

El día 8 de enero próximo á las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos y varios pequeños tramos que pesan en junto 708.000 kilogramos.

En las oficinas de la Compañía, Gran-vía 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas.

Bilbao 7 diciembre 1893.—El Presidente de Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 29.	Día 30.
4 por 100 interior	66 75	67 00
> > exterior	77 70	77 90
> > amortizable	76 40	76 60
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 50	108 70
Idem emisión de 1890	96 50	96 75
Acciones del Banco de España	380 00	381 00
Acciones tabaqueras.	167 00	167 00
Idem sobre París á 8 días vista	23 00	23 00
Cambio sobre Londres	00 00	31 00
4 por 100 francés.	00 00	00 00
4 por 100 español exterior.	00 00	00 00
4 > > interior.	00 00	00 00

BOLSA

Madrid 12 noche.

por 100 interior. 66 75 63 95

BRITISH & FOREIGN

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Establecida en esta plaza desde hace quince años

Acaba de nombrar Agente general en España á su representante

D. C. Saint Martin

TURRONES LEGÍTIMOS

DE JIJONA, ALICANTE, PESA, PIÑA Y VAINILLA

Á SEIS REALES LIBRA

Mazapanes de la casa «Labrador», de Toledo. Salchichones, lenguas trufadas y á la escarlata.

ALMACÉN DEL CUADRO

ENRQUE I. BARRIDO

Velasco, números 11 y 13

Cristales planos

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera.

Se colocan con prontitud y economía.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón

Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 1.000 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confeción esmerada.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa *químicamente puro* que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortes

Los ancianos, los físicos,

Los anteriores, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su dolor mortal casi siempre.

Las vómitadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Gotas y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, tal como

Afecciones húmedas de la piel, se curan

pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Gerio de

Vivas Pérez

Preguntad si dudáis verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Gerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Importante

Todos los que por razón de la catástrofe del día 3 de noviembre último hayan sufrido el más pequeño daño pueden, si en ello son gustosos, pasarse por esta agencia LA BIENHECHORA para enterarles de un asunto que pudiera convenirles.

Patricio Gómez de la Hoz

Agente general de Negocios

ATARAZANAS, 8, 2.º

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche.

Calle de San Francisco, 33—Teléfono, 364

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico el precio de 2 pesetas 50 céntimos.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasililla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

balá á los monjes de San Martín de Turs, para que se regalasen con él los domingos, y se acordasen del Rey en sus oraciones.

«¿Pero qué se ha hecho su eminencia el Cardenal? preguntó Luis.

—Paréceme que es falta de atención y poco miramiento por la Santa Iglesia abandonarle sin caballo en medio del bosque.

—Si V. M. me lo permite, dijo Durward viendo que todo el mundo guardaba silencio, diré que he visto á su Eminencia salir del bosque en un caballo que le dieron.

—El cielo cuida siempre de los que le pertenecen, dijo el Rey.

Vamos, señores, partamos; por hoy está concluida la cacería. Señor escudero, añadió dirigiéndose á Durward, id por mi cuchillo de monte que se me cayó junto al jabalí.

Pasa delante, Dunois; pronto te alcanzaré.»

Luis, cuyos movimientos mas insignificantes en apariencia, estaban casi siempre calculados, buscó la ocasión de hablar á solas con Durward.

«Valiente escocés, le dijo, tú tienes penetración, según comprendo.

¿Puedes informarme de la persona que ha dado un caballo al Cardenal?

Algún extranjero sin duda; pues mis compañeros, habiéndome visto pasar por delante de él sin detenerme, no se habrán seguramente dado prisa en prestarle este servicio.

—No he podido ver mas que un solo instante á los que han hecho este favor al Cardenal, señor, respondió Quintín: pues tuve la desgracia de caer del caballo, y hacía toda diligencia para no faltar á mi deber; pero presumo que sería el embajador de Borgoña ó alguno de su comitiva.

expresiones, que si le era lícito dirigir la palabra á S. M., sería únicamente para suplicarle se dignase perdonar la rústica osadía con que se condujo cuando no conocía el alto y sagrado carácter de su Real persona.

«Bien! bien! dijo el Rey; perdono tu osadía en favor de tu viveza y habilidad.

Ya me sorprendió el tino con que adivinastes la profesión de mi compadre Tristan.

Desde entonces, según me han informado, te faltó muy poco para que te sirviese un plato de su cocina particular.

Te aconsejo que andes con cuidado con él, porque es un mercader que trafica en brazaletes algo duros y en collares harto apretados.

Ayúda me á montar á caballo.

Me places, y quiero protegerte: con nadie cuentas sino conmigo, ni con tu tío ni con lord Crawford.

No hables á nadie del recomendable servicio que me has prestado en mi lucha con el jabalí; pues quien se alaba de haber socorrido á su rey en caso tan urgente, el placer de decirlo debe bastarle por recompensa.

El Rey tocó entonces la corneta, y á su son se reunieron inmediatamente Dunois y otros muchos cazadores, que le dieron el parabién por la muerte del jabalí.

Apropiábase en esta ocasión el Monarca mayor gloria de la que realmente le correspondía, pues habló de la cooperación del joven Durward, tan superficialmente, como suele hablar un cazador que se alaba del número de piezas que trae en su zurrón, sin nombrar al mozo que le ayudara á matarlas.

Mandó en seguida á Dunois que enviara el ja-

crnelmente mortificada su vanidad, resolvióse en momento fatal á dar una prueba de que ningún enemigo puede ser tan peligroso como el amigo y confidente ofendido.

En esta ocasión, dióse prisa en persuadir á Creve Coeur que se alejase para no dar lugar á que los viesen juntos; pero le dió una cita para la tarde en la abadía de San Martín de Turs, después de visperas, con un tono que aseguró al Burguignon que su amo acababa de obtener una ventaja que acaso no se hubiera atrevido á prometerse.

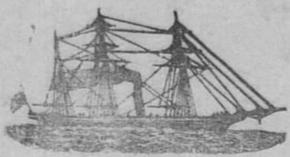
Mientras esto pasaba, Luis que á pesar de ser el príncipe más político de su siglo, no dejaba de entregarse con frecuencia á sus gustos y pasiones, seguía con ardor la caza del jabalí que se hallaba entonces en su punto más interesante.

Sucedió que un jabato de dos años atravesó la senda del animal acosado, y los perros equivocados siguieron esta nueva dirección, y solo dos ó tres pares de perros viejos de gran experiencia no dejaron la buena pista. Todos los cazadores por fin se habian igualmente desviado.

Vió el Rey con oculta satisfacción que se equivocaba Dunois lo propio que los demás, y gozó de antemano del placer de llevar ventaja á un caballero consumado en el arte de la montería, lo que casi se consideraba entonces por tan glorioso como serlo en la profesión de las armas.

Luis iba bien montado, y seguía muy de cerca los perros que no abandonaron el primer camino; de suerte que cuando el jabalí, al llegar á un terreno pantanoso, se volvió para oponer la última resistencia á sus enemigos, encontróse el Rey solo é inmediato al furioso animal.

Mostró Luis en esta ocasión todo el ardimiento y habilidad de un cazador experimentado; pues



Línea de vapores Serra y Compañía de navegación La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO el 10 de enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO el 17 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	LEONORA el 24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA el 31 de id.

Los magníficos vapores GUIDO y ERNESTO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREIX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

COMPAGNIE GENERALE TR NSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACBUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles.

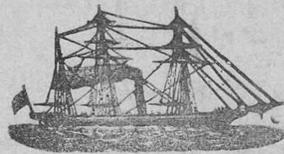
Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor **CANADA**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LABRADOR**

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.610 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRIENO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos saldrá de este puerto el 10 de enero el vapor

Santanderino

su capitán don E. Luzarraga. El siguiente vapor será el

Gaditano

su capitán don H. Chirapozu que saldrá el 24 de enero para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA**.—Muelle 26, teléfono número 24.

¡AGUINALDOS!

Desde hoy hasta el 20 de enero se los doy á todo el que compre en mi almacén; pues encontrará una economía de 10 ó 12 por 100, ó más, de los precios corrientes á que vendo. Venir y os convenceréis. Hay botinas becerro, una pieza, y chanclo cosido, con medias suelas, á 40 reales par, y clavados á 36; y un completo surtido, desde el zapatito charol, á 70 céntimos, hasta la bota de montar. Y cuando no hay clase y tamaño, se hacen á la medida.

Almacén de Loza, Cristal, Calzado, Cestería y otros artículos

Hay zapatillas de cinto, de señora, á 8 reales par.—Botas suizas, de goma y abiertas, de señora, á 12 reales par.

CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 9

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos y vajillas de porcelana fina. Cristalería, Lampistería, Perfumería. Artículos de fantasía para regalo. Vajillas blancas á 25 pesetas. Idem con flores, 60 id. Precios económicos.

CAMA Y COLCHÓN: 50 PESETAS ENTRADA LIBRE

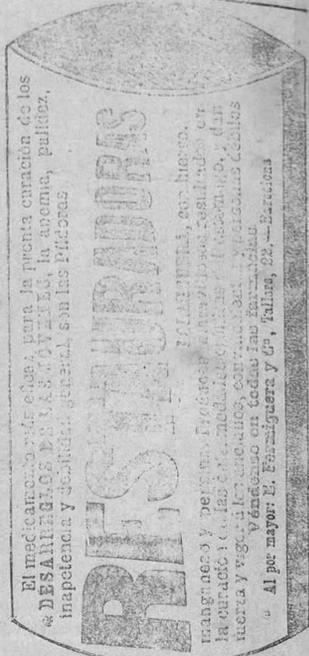
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca. Dr. Ochoa, call. del Martillo, 5.



Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés), se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, colchones de muelles y metálicos, silleros de Viena, pianos, manoplas, acordeones, arístones y piezas para los mismos é ininidad de artículos difíciles de enumerar. TODO SIN COMPETENCIA.



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ochoa, call. del Martillo

Deposito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalub, Liórganes, Loaches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Robinal, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxéville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garonsse, Preftause, Dominique-Vichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del doctor Montañón, Hernán Cortés, 2

Imprenta de «EL ATLANTICO»

despreciando el peligro, acometió al jabalí que se defendía de los perros echando espumarajos de rabia, é hirióle con su venablo.

Pero como su caballo, si se acercó á la fiera fué contra su voluntad y coceando, no pudo asegurar bien el golpe para matarle ó dejarle fuera de combate.

Todos los esfuerzos fueron vanos para determinar al corcel á un segundo ataque de modo que tuvo el Rey que tomar el partido de echar pié á tierra y embestir solo al jabalí, esgrimiedo una espada de aquellas cortas, rectas, agudas y afiladas de que se valen los cazadores en semejantes casos.

El animal embravecido se olvidó de los perros para precipitarse sobre el nuevo enemigo que se le presentaba, en tanto que el Rey, aguardándole á pié firme, preparó su espada para clavársela en la garganta, ó mas pronto en el pecho debajo de la espaldilla, en cuyo caso el mismo peso é impetuosidad de la bestia feroz aceleran seguramente su destrucción.

Desgraciadamente la humedad del suelo hizo resbalar el pié del Monarca cuando iba á ejecutar esta delicada y peligrosa suerte; la punta del chuzo, dando en la coraza de pelos erizados que cubrian la espalda del animal, escurrióse sin herirle, y Luis dió con su cuerpo en tierra.

Esta caída fué sin embargo feliz para el Monarca, pues á causa de ella el jabalí, que había dirigido el hocicazo contra su muslo, erró tambien el golpe, y solo le desgarró un faldon de su vestido de caza.

La impetuosidad del ataque llevóle algunos pasos mas allá; pero no tardó en volverse pa-

ra embestir de nuevo al Rey mientras se levantaba.

Hallábase en esto la vida de Luis en el mayor peligro, cuando Quintín Durward, que á causa de la lentitud de su caballo quedarase atrás, pero que había reconocido y seguido la corneta del Rey, llegó en tan crítico momento, y con un golpe de venablo atravesó al animal.

El Rey, que entretanto se había levantado, corrió á su vez á auxiliar á Durward, y acabó de matar al jabalí, clavándole su espada en la garganta.

Antes de hablar una palabra á Quintín, midió la longitud del animal, calculando por los pasos los piés que contenía; limpióse el sudor de su frente y la sangre de sus manos, quitóse su sombrero de caza, colocóle en una zarza, y dirigió una devota oracion á los santitos de plomo que le cubrían.

«¿Eres tú, querido jóven escocés? le dijo.

Vaya, que has empezado bien tus ejercicios; y el tío Pedro te debe otro excelente almuerzo como el que te dió en la Flor de Lis.

¡Y bien!

¿Por qué no hablas?

¿Has perdido en la corte todo tu ardor y deseos de distinguirte?

Pues á los demás les sucede todo lo contrario.

Quintín, jóven mañoso y fino, como pudiera serlo el más avisado y precavido de Escocia, tenía demasiado prudencia para aprovecharse del peligroso permiso de familiaridad que parecía concedérsele

Respondió con pocas palabras, pero en selectas

—Ah! con que el Burguiñón; esclamo el Rey. Ahora bien... la Francia se halla en estado de obrar por su parte.»

No se pasó después cosa particular, y el Rey entró en su castillo con su acompañamiento.